

ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA ECONOMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
XXI JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA
Caseros (Pcia. de Buenos Aires)
23–26 de septiembre de 2008
ISBN: 978-950-34-0492-8

Ponencia: **La estructura agraria del noroeste cordobés bajo el impacto de las transformaciones capitalistas¹**

Autora: Laura Travaglia
ltravaglia@arnet.com.ar

El análisis de los impactos de las transformaciones capitalistas en el noroeste provincial ha sido realizado, en instancias anteriores, fundamentalmente en relación a los pequeños campesinos, quienes por causa de la nueva dinámica agrícola tuvieron que instrumentar mecanismos de resistencia y lucha, en defensa de su modo de vida y supervivencia. En ese contexto, se estudiaron fenómenos relacionados con el avance del cultivo de la soja que conjuntamente con el accionar de los ganaderos generaron problemáticas de distinta índole. En ese orden se inscribe la instrumentación del nuevo paquete tecnológico asociado a pesticidas y fertilizantes de alto impacto ecológico, sumado al desmonte y prácticamente la virtual desaparición de los bosques nativos, desvío de los cursos de agua, usurpación de tierras, remates y compras fraudulentas, precariedad registral de los títulos de propiedad, entre otros. Todo esto ocurre a partir de la penetración de la nueva dinámica capitalista con la anuencia del Estado, generando políticas afines al “desarrollo de la agricultura”, liberando las trabas para la expansión del capital vía la desprotección del pequeño y mediano productor que tuvo que dirimir la cuestión en el mercado con los grandes pools, empresas transnacionales, empresas agroindustriales. Como resultado de ello, se produjeron fenómenos de expulsión, concentración y transformación de la estructura agraria y la producción en el espacio analizado, en sintonía con lo que venía ocurriendo a nivel nacional.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de investigación dirigido por la Magíster Liliana Formento, denominado “Las transformaciones en el agro argentino: nuevos procesos, nuevos actores y nuevos discursos”. Subsidiado por la Secyt de la UNRC.

En esta instancia, pretendemos abarcar un panorama un poco más amplio, que exceda la problemática de los campesinos para poder abarcar la realidad de los pequeños y medianos productores denominados chacareros. En este punto nuestro trabajo se amplía y complejiza dado que las problemáticas y situaciones están dotadas de otras argumentaciones pero que también se ven afectadas por las políticas del Estado y el accionar de los grandes productores muchas veces denominados pools, oligarquía terrateniente, no agricultores y que en algunos casos no poseen nacionalidad argentina. Entonces, dado que buena parte de los sujetos que accionan en el territorio cordobés se definen como campesinos que actúan en el marco del “movimiento campesino”, que reniegan de las entidades rurales y otra parte de los sujetos que se expresan se encuentran contenidos en las entidades rurales y también se manifiestan en contra del proceso antes mencionado con argumentaciones diferentes. Esto induce a realizar algunas reflexiones.

Una primera precisión consiste en definir quienes son estos sujetos que se autodefinen como campesino. Como ha quedado establecido en trabajos anteriores consideramos que *“El campesino es un productor directo agropecuario, que con gradaciones de autonomía organiza la producción para obtener, de manera inmediata o mediada por el mercado, su subsistencia; utilizando básicamente trabajo familiar, dentro de relaciones sociales comunitarias con cuyo auxilio se reproducen sin acumular”* (CERECER:1989: 77). Nos parece útil a nuestro propósito tomar las consideraciones de Miguel Murnis quien los sitúa como *“parte de un conjunto de pequeños productores dentro del cual la combinación de trabajo familiar y tierra toma diversas formas... no obstante ello, tiende a excluirse del conjunto a aquellas unidades productivas cuya significación como productores es limitada por ser muy pequeñas o ya semiproletarias. Se trata de parcelas no viables y sus titulares y problemas son vistos como sujetos más a las consideraciones de las políticas sociales de bienestar que a las de la economía.* (1991: 31-32).

En esta primera instancia de análisis, creemos que nos encontramos ante campesinos, de recientes o ancestral afincación, que detentarían superficies que oscilan entre las 5 y las 200 has, (dato surgido de una de las denuncias que refiere a que entre cuatro familias ostentarían aproximadamente 1000 has.), con escasa o nula incidencia en la estructura productiva, que se sustentan en el trabajo familiar y principalmente se orientan al autoconsumo con alguna participación mínima en el mercado, que no poseen títulos de propiedad o sus tenencias están cuestionadas, que poseen escasa o ninguna

tecnificación. Resulta importante destacar que se identifican como campesinos por la relación que establecen con la tierra, la producción familiar y artesanal y además algunos comparten problemáticas de antigua data. Se niegan en algunos casos a adoptar pautas capitalistas para organizar sus emprendimientos como las propuestas relativas a los caprinos, entre otros factores.

Para caracterizar al Chacarero tomamos el trabajo de Waldo Ansaldi en *“La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”*, donde nos ofrece una caracterización del campesino por oposición al chacarero *“a diferencia de los campesinos los chacareros utilizan más y mejor tecnología, compran fuerza de trabajo asalariado y acumulan capital”* (2000: 5). Según este conjunto de ideas, como expresa Formento (2003) no estarían incluidos en los alcances del concepto campesinos los productores que se orientan a la reinversión., dado que la producción campesina posee una estrategia productiva múltiple combinando agricultura y ganadería con actividades artesanales, se sostiene con mano de obra familiar, genera en parte sus propios medios tecnológicos y realiza intercambios sólo ocasionalmente. El objetivo que persigue es el consumo –al margen de la contribución laboral de los distintos miembros de la familia- ya que en esta racionalidad la inversión significa relegar la seguridad alimentaria.

Consecuentemente, entendemos por Chacarero, al pequeño y mediano productor directo inserto en la estructura capitalista y el mercado, cuya fuerza de trabajo que es mayoritariamente familiar, aunque no excluye la contratación de fuerza de trabajo externa, incorporan tecnología y acumulan capital. Ahora bien, parafraseando a Azcuy Ameghino (2007) *“frente a estas perspectivas, la supervivencia de la pequeña y mediana propiedad, la suerte de los chacareros y trabajadores rurales y la lucha por detener y revertir los procesos de concentración económica y social de producción y la riqueza, exige enfatizar aquellos aspectos donde las diferencias entre las explotaciones capitalistas y las familiares, como núcleo de la pequeña producción, se hacen notorias...en las unidades de producción capitalistas... los verdaderos agricultores son asalariados, ocupados por un capitalista...que solo se dedica a la agricultura en cuanto campo de explotación en particular del capital, con inversión del capital en una esfera peculiar de la producción...ello deslinda claramente la organización del trabajo agrario de la expresada mediante el trabajo personal/familiar de los titulares de la explotación...Estos son campesinos capitalizados expuestos a los vientos del capitalismo, dado que su plena inserción en el mercado, los expone en forma plena y*

completa a los rigores de las leyes de funcionamiento del régimen capitalista y a la continuidad de los fenómenos de descampesinización, que en buena medida expresan la contracara de las tendencias a la concentración y centralización del capital (los capitales más grandes desalojan a los más pequeños)... cuando se habla de campesinos capitalizados se hace referencia a otra cuestión: la acumulación....el campesino no acumula...cuando lo hace se transforma en farmer, chacarero o colono...estos se encuentran agrupados en tres categorías: chacareros ricos, medios y pobres, los primeros o aburguesados explotan regularmente trabajo asalariado, del que suele provenir lo fundamental de sus ganancias, los chacareros medios que operan sus explotaciones esencialmente en base a trabajo personal/familiar, obteniendo ingresos que regularmente cubren sus necesidades vitales, los chacareros pobres, con unidades insuficientes para generar los ingresos necesarios, por lo que deben recurrir a formas pluriactivas de trabajo, venta de fuerza de trabajo... puede ocurrir que se presenten embrollos teóricos entre campesino tradicional y campesino capitalizado, entre campesino pobre y chacarero pobre...las diferencias entre ambas categorías no alcanzan a ser de fondo, expresando más bien contrastes cuantitativos, que sin embargo pueden entrañar grandes asimetrías en materia de forma de vida”(Azcuay Ameghino:2007)

Entonces otra realidad amenazada por la instrumentación del nuevo modelo agrícola, la de los chacareros, se hace presente en el noroeste provincial, con la presencia de los auto convocados de Sinsacate, en el conflicto desencadenado a raíz de la resolución ministerial 125 cuyas denuncias se centran en el fenómeno de la concentración del número de hectáreas por productor, el cambio del sistema productivo argentino, la incorporación de nuevas tecnologías, herbicidas y funguicidas, nuevas maquinarias y los costos de producción. Sobre todas las cosas no hay acuerdo para establecer quien es pequeño y mediano productor “*La Secretaría de Agricultura de la Nación en conjunto con el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, contempla como pequeños productores que el dueño trabaje en la explotación agropecuaria y no tenga trabajador asalariado permanente...la superficie y las unidades ganaderas varían según la región. La Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa establece el límite por facturación y no lo cuantifica, al igual que el Ministerio de Economía, que establece el límite en 800 mil pesos, hasta 150 hectáreas en la región pampeana. Si bien la Secretaría de Agricultura plantea que los pequeños productores son más de 220 mil, el INTA establece que son 158 mil y la Oficina de*

Control Comercial Agropecuario 64 mil. Hay mucha diferencia...se entiende que así es difícil aplicar políticas que beneficien a pequeños y medianos productores” (LA VOZ DEL INTERIOR [http://www.granar.com.ar/secciones/SUPLEMENTOS RURALES](http://www.granar.com.ar/secciones/SUPLEMENTOS_RURALES). 3 de julio 2008)

Por lo tanto, en estas sumarias consideraciones queda reflejado un panorama complejo pero visible en el mundo rural del noroeste de la provincia de Córdoba, pues, existe una realidad para cada sector a las que el estado y sus políticas no dieron ni dan cuenta. En su racionalización de la situación desconoce inicialmente la heterogeneidad rural, daba lo mismo campesino que chacarero que terrateniente que corporación transnacional, pero no da lo mismo el impacto de esas políticas en los diferentes grupos homogeneizados por el análisis simplista.

Esta complejidad lleva a poner en cuestión fundamentalmente, que se entiende por pequeño, mediano y gran productor pero, para ello, es necesario también tomar en cuenta el espacio productivo en el que se desarrolla la actividad. Pues no existe parámetro más injusto para aclarar la cuestión que tomar como paradigma a la pampa húmeda, no sólo en lo que hace a sus condiciones naturales, sino también a su incidencia en el proceso histórico argentino.

El noroeste de la provincia de Córdoba, está compuesto, siguiendo los criterios del INTA (1987) por los departamentos Calamuchita, Cruz del Eje, Ischilin, Minas, Pocho, Punilla, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte, Santa María y Tulumba, integrantes del área homogénea I de Ganadería extensiva del Noroeste. Este espacio está dedicado a la cría de ganado de subsistencia, bovinos, caprino y ovino y al cultivo del maíz y sus principales recursos los forrajeros del monte y el pastizal natural. El área de estudio es una *“zona serrana semiárida, con vegetación propia de la provincia fitogeográfica del Chaco Serrano y desde el punto de vista productivo y socioeconómico los departamentos del noroeste de la Provincia de Córdoba pueden caracterizarse como una región extrapampeana de menor desarrollo capitalista relativo* (Manzanal y Rofman 1989).

Este menor desarrollo capitalista, se explica en parte por el hecho de haber quedado al margen de la ocupación de las tierras pampeanas por numerosos grupos de inmigrantes, principalmente europeos. Esto último aconteció en el este, centro y sur de la provincia dando lugar a un importante desarrollo agrícola *“Con el crecimiento del territorio de la provincia al sudeste y su entrelazamiento a la dinámica agroexportadora del país, a fines de la década de 1880, sólo la región del noroeste, de*

antigua ocupación colonial, se mantuvo como área de agricultura y ganadería de subsistencia. Montañosa y de relieve accidentado, esta zona conforma un espacio geográfico con características diferentes de la pampa húmeda cordobesa, predominantemente compuesta de planicies y de extrema fertilidad. Tomando en cuenta la población cordobesa de estas regiones socio-agrarias, según los censos nacionales de 1869, 1895, 1914; el provincial de 1890 y el cálculo aproximado para 1879 realizado por el Departamento de Estadística de la provincia, se perciben las diferencias entre ambas a lo largo de estos años. Los departamentos de la región noroeste que permanecieron al margen del proceso de expansión de la actividad agropecuaria del sudeste, experimentaron pérdidas y, en el mejor de los casos, estancamiento de su población a lo largo del período. Una dinámica inversa ocurrió en los departamentos del sudeste, con una creciente incorporación de población gringa - sobre todo llegada de la vecina provincia de Santa Fe-, dadas las mayores y mejores oportunidades de obtener tierras para el cultivo. Otros miles de trabajadores, estacionales o no, eran producto de las migraciones internas, con un mercado de trabajo que no sólo absorbía a la población criolla de los departamentos del noroeste, sino que atraía también a trabajadores de las provincias del norte del país. (VIEL MOREIRA, Luiz Felipe www.dhi.uem.br/publicacoesdhi)

La caracterización que realiza el INTA de la zona, en 1987 “*ha sido un espacio dedicado a la cría de ganado de subsistencia, bovinos, caprino y ovino y al cultivo del maíz y sus principales recursos los forrajeros del monte y el pastizal natural*”(HOCSMAN, L y G. PREDA: 2005), nos rebela que poco ha cambiado desde principios del siglo XX hasta que llegamos a la década paradigmática de los años de 1990, en donde ya se observa la creciente incorporación de esta zona a la dinámica del capitalismo agrario en el país.

Un informe de la Secretaría de Agricultura de la Provincia de Córdoba para el año 1990, nos presenta un panorama eminentemente agrícola ganadero sustentado en el uso del suelo donde predomina la cría de ganado bovino, y las agroindustrias láctea y frigorífica, como así también en menor grado el cultivo de olivo, la actividad forestal, el cultivo de cereales y soja. En el marco de la presencia de la soja y su tendencia a ganar más espacio, las estadísticas provistas por el gobierno a propósito de la última campaña finalizada (1999-2000) y de la superficie empleada a tal fin indican que los cambios se han profundizado pues, se ha dedicado a la agricultura una superficie estimada de 4.850.000 has, lo que representa poco más del 30 % del área útil total. El área destinada

a esta actividad muestra una tendencia creciente que se verifica en un aumento del orden del 14 % impulsado por la mayor cantidad de hectáreas destinadas a soja principalmente. Para ello fue necesario un proceso de desalojo de las familias que viven en el campo, de desmonte y la posterior siembra de cultivos o pasturas, utilizando tecnologías de acción devastadora en el mediano y largo plazo. *“En los últimos años la Provincia de Córdoba aportó 2.000.000 has, para el avance de la agricultura y desbastó su monte nativo a una tasa cercana al 3% anual, una de las más altas a nivel mundial.”* (www.walsh./mesanacionaldeproductoresfamiliares.com.ar)

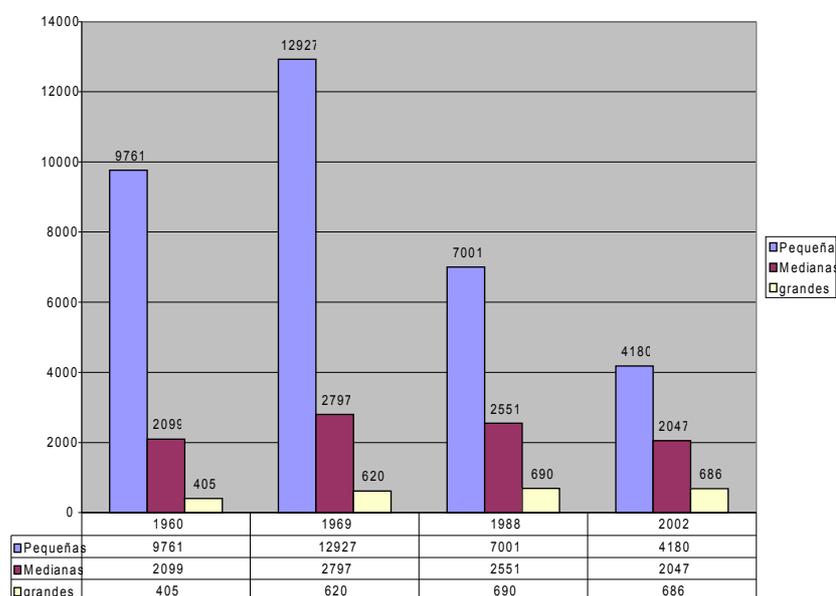
Transformaciones en la estructura

En este sentido y, de acuerdo a las consideraciones vertidas, creemos que el devenir de pequeños y medianos productores que se despliegan por el territorio agrícola ganadero del noroeste de Córdoba, puede ser caracterizado de acuerdo al tamaño de las explotaciones y la superficie de las mismas. En consecuencia, entendemos por pequeño propietario (cualitativamente campesino o chacarero pobre) al que posee entre 5 y 200 hectáreas, mediano propietario (chacarero medio) entre las 200 y las 1000 hectáreas y gran propietario (burguesía agraria) al que posee más de 1000 hectáreas. Así como también podemos cuantificar los cambios en la estructura productiva a partir de la comparación de los datos censales provistos por los Censos Nacional Agropecuario de 1960, 1969, 1988 y 2002. Al respecto una primera aproximación a la dinámica de los cambios ocurridos puede ser contemplada a partir de la consideración de las variaciones que se produjeron en la cantidad de Establecimientos agropecuarios y en la superficie detenida por los mismos, en el área de la zona estudiada.

En las cuatro divisiones que representan los datos arrojados por los censos, podemos apreciar a simple vista la notable disminución de las EAP de la primera categoría de 9.761 existentes en 1960 a 4.180 en 2002, esto es una disminución de 57,8%. Las medias se mantienen con pequeñas disminuciones del orden del 2,4%, esto sería de 2.099 en 1960 a 2.047 en 2002. Las grandes un incremento del 40,9% pues pasan de 405 en 1960 a 686 en 2002 reflejando un importante aumento. La tendencia de éstos números están en consonancia con los datos aportados para la provincia, por Hocsman y Preda (2005) de una disminución del 24% entre los Censos de 1988 y 2002, verificándose en las EAP con menor superficie los porcentajes más significativos de merma por ejemplo: hasta 5 has: 41,6%, de 5 a 10 ha: 45,4%, de 10 a 25 ha: 51,9%, de 25 a 50 has: 49,5 %, de 50 a 100 has: 45,2 %, de 100 a 200 has: 44,4 % , en los estratos

medios también se refleja una disminución menos acentuada que en la categoría anterior y en los de mayor número de hectáreas un aumento considerable.

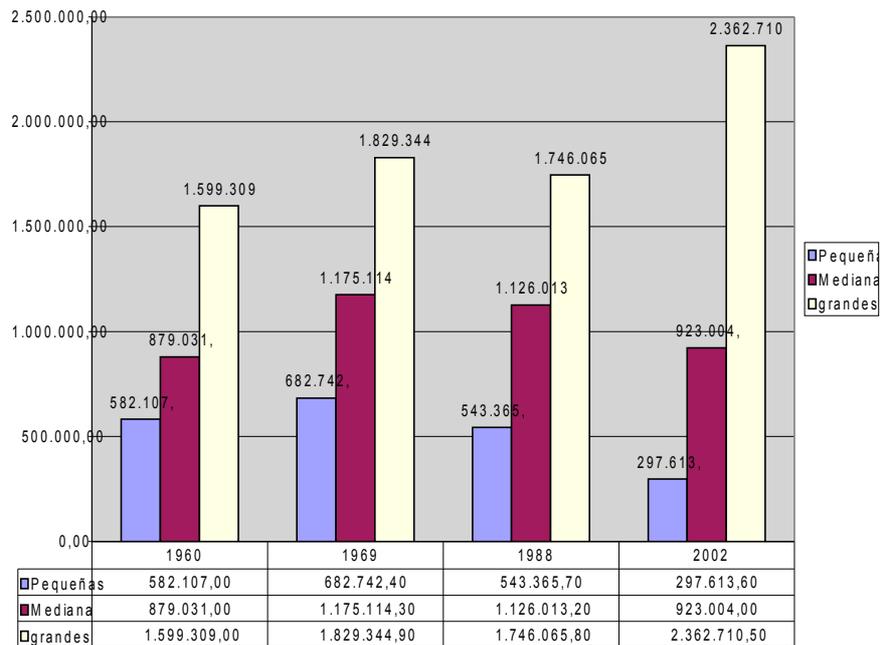
Cantidad de EAP en la zona estudiada, correspondiente al área homogénea N 1



Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1969-1988-2002

En lo que respecta a la superficie, el cuadro que sigue refleja el mismo sentido disminución en las inferiores del 48,8%, (siendo de 582.107,00 hectáreas la superficie detenida en 1960 y pasando a 297.613,60 hectáreas en 2002), aumento en las medias en el orden del 25% de 1960 a 1969 y una disminución del 18% para el periodo intercensal 1988-2002. En las superiores se produce un incremento en el orden del 32 %, de 1.599.309,00 hectáreas en 1960 a 2.362.710,50 hectáreas en 2002.

Superficies de las EAP de la Zona:



Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1969-1988-2002

El comportamiento de estas variables en cada departamento en el marco de la tendencia general para el área estudiada, refleja una porción de la realidad, que será objeto de análisis a lo largo del trabajo. El departamento Calamuchita (ver Anexos 1 y 2) tomando los Censos de 1960 y 2002 disminuyó el número de pequeñas propiedades en un 65,1%, las medianas un 21,6 % mientras que las grandes aumentaron en un 44,6 %. En lo que respecta a la superficie las pequeñas bajaron un 58,6 %, las medianas un 7,9 % y las grandes subieron un 24,5 %.

-Cruz del Eje Disminuyó el número de pequeña propiedad en un 39,4 %, la mediana incrementó un 22,1 % y la gran propiedad incrementó un 37,3 %. La superficie detentada por las pequeñas disminuyó un 35,6 %, las medianas subieron un 21,1 % y las grandes un 29,5 %.

-En Ischilin la disminución de la pequeña propiedad fue del 50,0 %, la mediana del 18,9 % y la gran propiedad aumentó un 32,9 %. La superficie de las pequeñas disminuyó un 43,3 %, las medianas un 18,1 % y las grandes incrementaron un 13,0 %.

-El departamento Minas, por su parte, tuvo una merma en el número de EAP del orden del 73,0 % en las pequeñas, mientras que las medianas incrementaron un 37,1 % y las grandes un 13,6 %. La superficie de las pequeñas propiedades disminuyó un 46,7 %, las medianas aumentaron un 33,0 % y las grandes un 92,8 %.

-En Pocho las EAP correspondientes a la pequeña propiedad disminuyeron un 70,6 %, las medianas un 15,5 % mientras que las grandes incrementaron un 18,7 %. En el caso de la superficie de las EAP las pequeñas disminuyeron un 57,1 %, las medianas un 5,4 % y las grandes aumentaron un 17,9 %

-Punilla, por su parte, registró una caída del 63,6 % en las pequeñas propiedades, un incremento del 3,5 % en las medianas y un 51,1 % en las grandes. La superficie de las pequeñas mermó un 37,6 %, las medianas aumentaron un 8,8 % y las grandes un 37,2 %

-En el departamento Río Seco, la disminución de las EAP comprendidas en la pequeña propiedad fue del 45,9 %, y un 2,4 % en la mediana, la gran propiedad incrementó un 55,7 %. La superficie de la pequeña propiedad disminuyó un 32,0 %, las medianas aumentaron un 7,1 % y las grandes un 58,7 %.

-San Alberto mermó el número de EAP en las pequeña propiedad en el orden del 43,7 %, mientras que la mediana incrementó un 19,0 % y la gran propiedad un 13,9 %. La superficie de la pequeña propiedad disminuyó un 24,2 %, las medianas incrementaron un 22,2 % y las grandes un 24,3 %

-En San Javier la pequeña propiedad disminuyó un 26,5 %, la mediana aumentó un 25 % y la gran propiedad también aumentó en el orden del 45,8 %. La superficie de la pequeña propiedad aumentó un 16,1 %, las medianas un 26,3 % y las grandes un 62,3 %.

-Sobremonte disminuyó la pequeña propiedad un 78,7 %, la mediana un 24,8 % y la gran propiedad aumentó un 44,1 %. La superficie de la pequeña propiedad disminuyó un 72,9 %, la mediana propiedad un 28,0 %, y la gran propiedad incrementó un 38,7 %.

-Santa María tuvo una merma en la pequeña propiedad de 73,8 %, un incremento de la mediana en 1,6 % y una suba importante en la gran propiedad de 65,7 %. La superficie de la pequeña propiedad disminuyó un 71,5 %, la mediana incrementó un 22,1 % y la grande un 66,9 %.

-El departamento Tulumba operó una merma del 61,3 % en la pequeña propiedad, un 17,4 en la media y un aumento del 41,7 % en la gran propiedad. La superficie de la pequeña propiedad disminuyó un 52,3 %, la mediana un 8,6 % y la gran propiedad aumentó un 42,6 %.

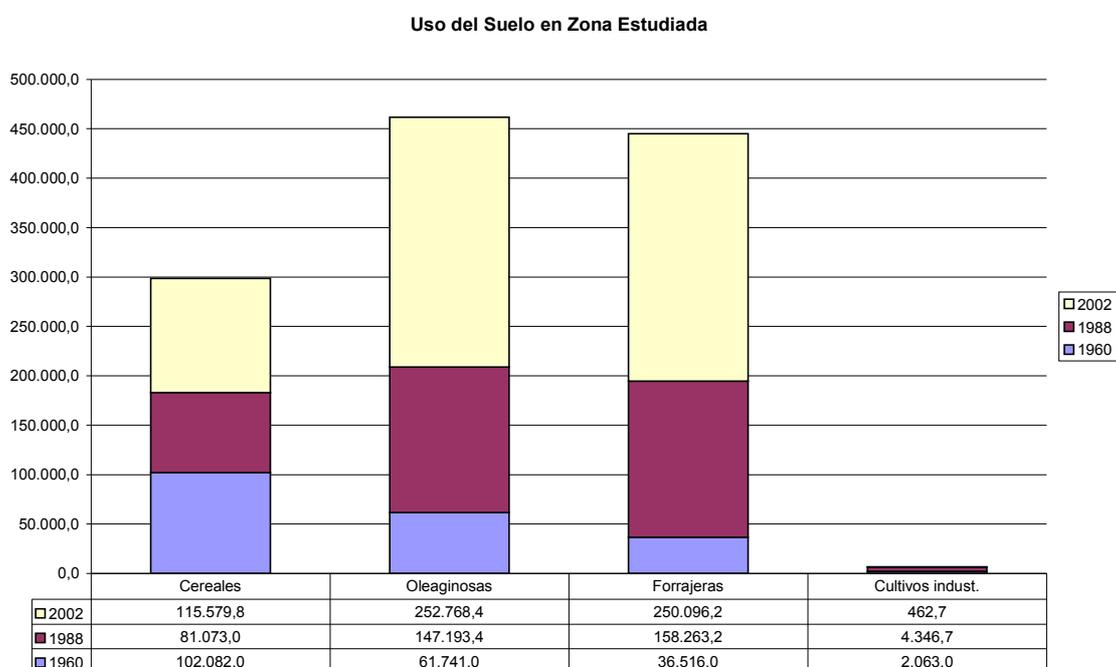
Una vez presentado el panorama en cuanto a la disminución-concentración de las EAP y su superficie, pasaremos a analizar el destino de las mismas, para tratar de

clarificar el comportamiento productivo en relación a la concentración, primero de manera regional y luego por departamento.

Uso del Suelo

Cultivos: Cereales, oleaginosas, forrajeras y cultivos industriales

En lo que respecta a los cultivos, (cereales, oleaginosas, forrajeras y cultivos industriales) la superficie destinada a cada especie ha variado de la siguiente manera. Los cultivos industriales han quedado reducidos a una ínfima proporción, los cereales se han mantenido con algunas variaciones y ha aumentado significativamente la superficie dedicada a las forrajeras y oleaginosas, destacándose la superficie de las últimas. Estas afirmaciones pueden fácilmente visualizarse en los resultados del gráfico citado.



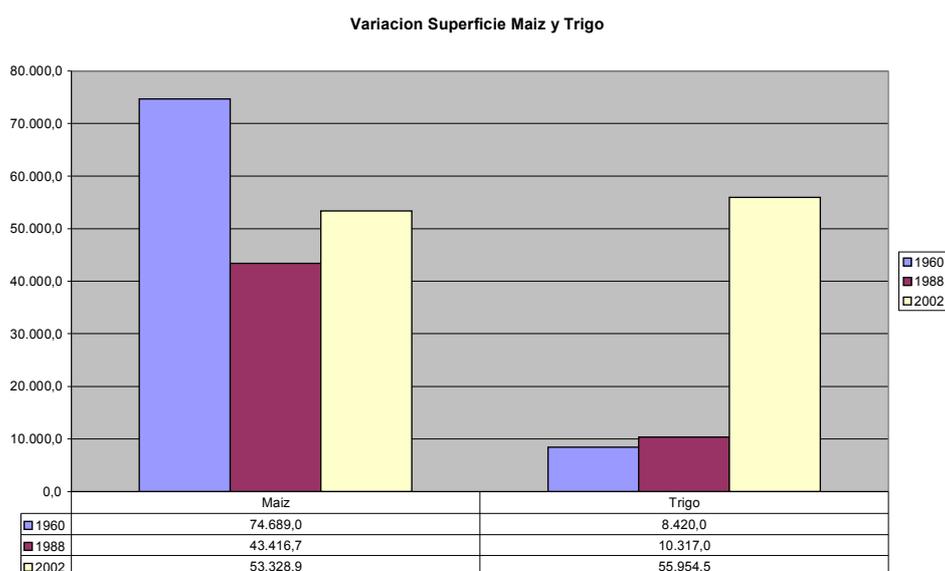
Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

En este caso los cereales ocupaban una superficie en 1960 de 102.082,0 hectáreas, disminuyen a 81.073,0 hectáreas, un 20,5 % en 1988 y aumentando a 115.579,8 hectáreas, un 29,8 % en 2002. Las oleaginosas en 1960 detentaban una superficie de 61.741,0 hectáreas, que para el Censo de 1988 se incrementa a 147.193,4 hectáreas, esto significa un 58,0 % y en 2002 se incrementa nuevamente a 252.768,4 hectáreas un 58, 2 %. Con respecto al anterior y se debe, fundamentalmente, a la introducción del cultivo de soja. En el caso de las forrajeras la superficie se incrementa paulatinamente de 36.516,0 hectáreas en 1960, pasan a ocupar 234.118,4 hectáreas en

1969, un 84,4 %, disminuyen a 158.263,2 en 1988, un 32,4 % e incrementan nuevamente en 2002 a 250.096,2 hectáreas, un 36,7 %. Los cultivos industriales pasan de 4346,7 hectáreas en 1988 a ocupar 462,7 hectáreas en 2002, esto representa una disminución del 89,3 %.

Cereales: Maíz y trigo

Analizando específicamente las especies contenidas en cada rubro nos da los siguientes resultados: Entre los cereales considerados notamos que el maíz para 1960 detentaba una superficie 74.689,0 hectáreas, en 1988 disminuye un 41,8% a 43.416,7 hectáreas y en 2002 incrementa un 18,5 % a 53.328,9 hectáreas, mientras que al trigo en 1960 se le destinaban 8.420,0 hectáreas, en 1988 incrementa un 18,3 % a 10.317 hectáreas y en 2002 nuevamente aumenta un 99,8 % a 55.954,5 hectáreas. Probablemente y en función de estas cifras el incremento del trigo se deba a la incorporación de la rotación trigo-soja en la región.

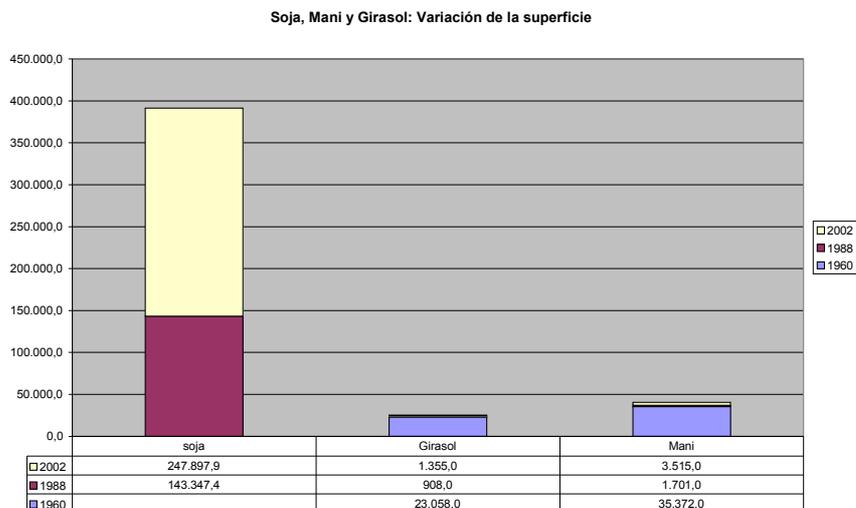


Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Oleaginosas: Maní, Soja y Girasol

En el caso de las oleaginosas notamos la aparición de la soja en los datos arrojados por el Censo de 1988 y el predominio de la misma en el ínter censal 1988-2002, de 143.347,4 hectáreas en 1899 a 247.897,9 hectáreas en 2002, un 42,1 % más. El maní disminuye un 95,1 % pasando de 35.372,0 hectáreas en 1960 a 1.701,0 hectáreas en 1988 e incrementando a 3.515,0 hectáreas, un 51,6 % en 2002 respecto al censo de 1988 pero sin recuperar la superficie que detentaba en 1960, en tanto que el

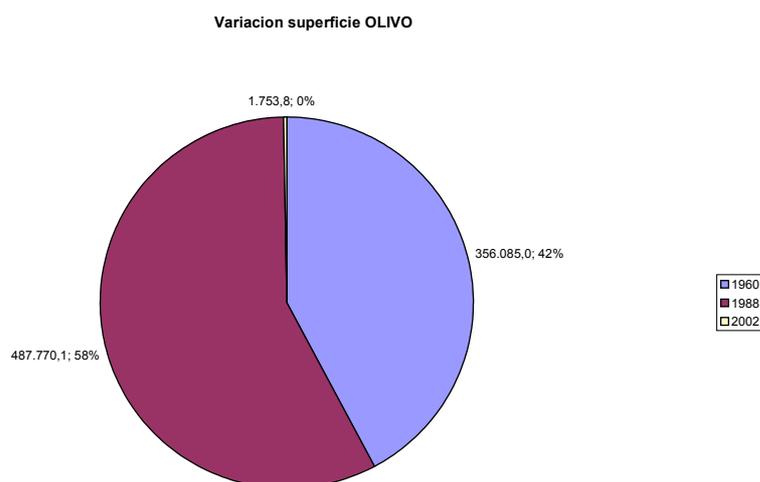
girasol sigue la tendencia del maní pues pasa de 23.058,0 hectáreas en 1960 a 908,0 en 1988, 96,0 % menos, incrementa a 1.355,0 en 2002 sin recuperar la superficie de 1960.



Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Otros cultivos: Vid, algodón y Olivo

Si de reducciones y desapariciones hablamos, el caso de los viñedos, del algodón y del olivo son ilustrativos. Los viñedos pasan de ocupar una superficie de 870.509,0 hectáreas en 1960 a 99,5 hectáreas en 2002 una reducción del orden del 99,9 % . El algodón de 1.989,0 hectáreas en 1960 a 3.884,0 en 1988 y no se considera en 2002 por ser insignificante. En lo que respecta al olivo, la superficie ha disminuido de 356.085,0 hectáreas en 1960, aumenta en 1988 a 487.770,1 y casi desaparece con 1.753,8 en 2002.



Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

En este caso, el olivo de gran importancia en Cruz del Eje, Ischilín San Javier, y en menor grado en Santa María y San Alberto, como se ve en el cuadro que sigue, ha quedado reducido a unas pocas hectáreas cuando consideramos los datos arrojados por

el Censo de 1960 y 2002. En Cruz del Eje la disminución fue del 98,0 %, en Ischilín del 98,5 %, en San Javier del 99,6 %, en Santa María del 100% y en San Alberto de 99,9 %.

Olivo	1960		2002	
Calamuchita	1.234,0	Calamuchita	...	
cruz del eje	95.437,0	cruz del eje		1.845
Ischilín	95.808,0	Ischilín		1.349,9
Minas		Minas		
Pocho	74,0	Pocho		
Punilla	811,0	Punilla		
Río Seco	49,0	Río Seco		
San Alberto	24.085,0	San Alberto		7,7
San Javier	90.513,0	San Javier		393,7
Sobremonte	20,0	Sobremonte		
Santa María	47.847,0	Santa María		
Tulumba	207,0	Tulumba		2,5
	356.085,0			1.753,8

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-2002

Estos datos referidos al uso del suelo, nos brindan en líneas generales el comportamiento regional, una mirada más detallada por departamento nos permite clarificar las modificaciones ocurridas.

Calamuchita				Cruz del Eje			
Censo	1960	1988	2002	Censo	1960	1988	2002
Maíz	17.051,0	9.579,3	7.767,0	Maíz	3.348,0	1.307,1	702,0
Trigo	4.079,0	2.986,5	4.507,5	Trigo	162,0		24,0
Soja	33.625,5	32.305,0	Soja	1,4
Girasol	9.057,0	545,0	Girasol	1,0
Maní	6.802,0	325,0	650,0	Maní	18,0
Olivo	1.234,0	Olivo	95.437,0	243.953,0	1.845,0
Vid	2.300,0	Vid	245.132,0	161,0	55,1

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

En Calamuchita El maíz permanece con disminuciones, el trigo crece acompañando a la soja, por la rotación que plantean los productores. El girasol, el olivo y la vid prácticamente han desaparecido y el maní persiste pero sin recobrar los niveles de 1960. Cruz del Eje prácticamente ha disminuido todos los cultivos. El olivo ha quedado reducido a unas pocas hectáreas en relación a los niveles anteriores. Contrariamente a ello, las forrajeras han aumentado considerablemente la superficie pasando de 1.945 hectáreas en 1960 a 27.299 hectáreas en 2002.. (ver Anexo 3)

Ischilín			Minas				
Censo	1960	1988	2002	Censo	1960	1988	2002
Maíz	1.556,0	4.481,4	2.900,3	Maíz	2.031,0	692,1	188,0
Trigo	1,0		1.034,0	Trigo	3,0

Soja		160,0	4.278,0	Soja			50,0
Girasol		55,0		Girasol
Maní				Maní
Olivo	95.808,0	112.062,0	1.349,9	Olivo
Vid	187.465,0	57,0	42,2	Vid	39.777,0

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Ischilin, por su parte, denota una presencia importante de soja y trigo, éste último aparece recién en el censo de 2002. Mientras el maíz subsiste, la vid prácticamente desaparece y el olivo queda reducido a pocas hectáreas, pero es notable el incremento de las forrajeras, en 1960 ocupaban una superficie de 2.581 hectáreas y en 2002 51.192 hectáreas. En el caso de Minas para el censo de 2002 no desarrolla ningún cultivo, salvo algunas hectáreas dedicadas a las forrajeras.

Pocho				Punilla			
Censo	1960	1988	2002	Censo	1960	1988	2002
Maíz	5.506,0	3.189,3	4.097,5	Maíz	704,0	219,5	884,0
Trigo	127,0		298,0	Trigo
Soja		35,0	2.705,0	Soja			417,0
Girasol	1.582,0			Girasol	1,0		
Maní	50,0			Maní		50,0	
Olivo	74,0			Olivo	811,0		
Vid	340,0	Vid	6.175,0		1,1

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

En Pocho el maíz se mantiene en la cantidad de hectáreas y se nota la aparición de la soja con 2.705 hectáreas y una pocas de trigo. También se mantienen las hectáreas destinadas a las forrajeras. En Punilla no hay cultivos importantes, las hectáreas de soja son pocas y son más relevantes las destinadas a las forrajeras.

Río Seco				S.Alberto			
Censo	1960	1988	2002	Censo	1960	1988	2002
Maíz	1.644,0	1.853,6	5.049,0	Maíz	5.448,0	3.739,3	3.575,1
Trigo	5,0		16.391,0	Trigo	60,0		718,0
Soja		675,0	43.574,0	Soja			2.450,0
Girasol		70,0	125,0	Girasol	1.893,0		
Maní				Maní	8,0		2.480,0
Olivo	49,0			Olivo	24.085,0	26.906,2	7,7
Vid	1.250,0			Vid	205.661,0		0,1

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

En el caso del departamento Río Seco la presencia de la soja es importante, acompañada por el trigo, el maíz también se incrementa aunque en un tercer lugar. Realmente importantes son las forrajeras ocupando una superficie de 58.786,0 hectáreas. San Alberto tiene gran presencia de oleaginosas, la soja y el girasol, no obstante el Maíz y las forrajeras ocupan mayor superficie.

San Javier				Sobremonte			
Censo	1960	1988	2002	Censo	1960	1988	2002
Maíz	2.941,0	1.562,3	4.596,6	Maíz	997,0	913,5	10.027,0
Trigo	119,0		1.180,0	Trigo	20.339,0
Soja		45,0	5.388,0	Soja	116.635,5
Girasol	34,0	40,0	632,0	Girasol	200,0
Maní	2,0		2.480,0	Maní
Olivo	90.513,0	49.504,9	393,7	Olivo	20,0
Vid	170.294,0	154,0	1,0	Vid

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

En San Javier la soja es preponderante, seguida del maíz, el trigo y el maní. Las forrajeras ocupan una superficie mayoritaria y mantiene cultivos de olivo y girasol. Sobremonte es indiscutiblemente el departamento con mayor superficie destinada a la soja acompañada en menor medida por el trigo, el maíz. Las forrajeras en este caso ocupan la mayor cantidad de superficie.

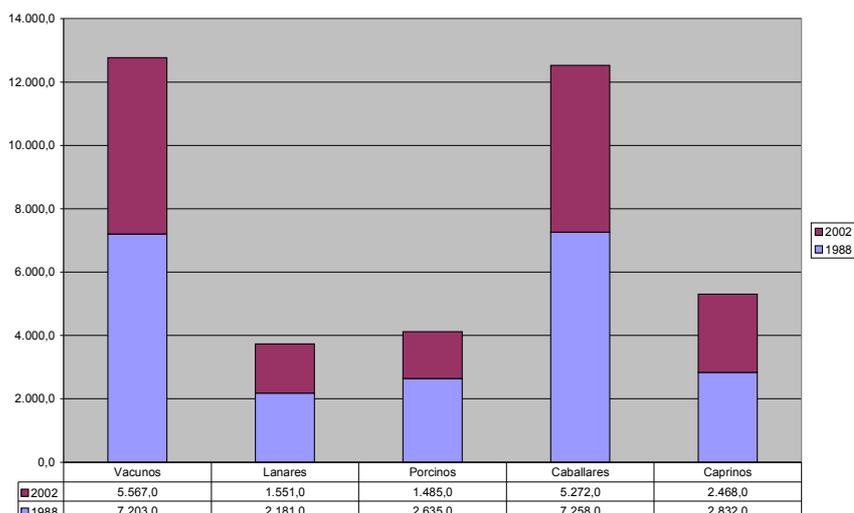
Santa María				Tulumba			
Censo	1960	1988	2002	Censo	1960	1988	2002
Maíz	29.002,0	12.493,8	428,0	Maíz	4.461,0	3.385,5	13.114,4
Trigo	3.834,0	7.330,5		Trigo	30,0	...	11.463,0
Soja		108.806,9	96.696,0	Soja	42.334,0
Girasol	10.490,0	168,0		Girasol	...	30,0	398,0
Maní	28.492,0		1.326,0	Maní
Olivo	47.847,0	55.344,0		Olivo	207,0	...	2,5
Vid	7.115,0			Vid	5.000,0

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Santa María le sigue en importancia a Sobremonte en lo que respecta a la superficie destinada a la soja, igualmente acompañada por trigo y maíz. También destina una importante parte de la superficie a las forrajeras. En Tulumba se encuentra una distribución parecida al anterior: soja, trigo, maíz y gran presencia de las forrajeras. Este panorama se terminará de completar, en esta instancia haciendo referencia a la actividad pecuaria

Actividad Pecuaria: Vacunos, Lanares, caballares, caprinos y porcinos

En primer lugar analizamos el comportamiento seguido por las EAP dedicadas a la cría de vacunos, en el periodo ínter censal 1988-2002, han sufrido una disminución del orden del 22,3 % ya que de 7.203 establecimientos se pasa a 5567. En lo que respecta a establecimientos dedicados a la cría de lanares la disminución fue del 28,8 % de 2.181 EAP se pasa a 1.551 EAP. En porcinos el número de EAP. Se reduce de 2.636 EAP. a 1.485 EAP, esto representa un 43,6 %. En el rubro caballares la disminución fue del 27,3 % , se pasó de 7.258 EAP. a 5.272 EAP. y en caprinos de 2.832 EAP a 2.468 EAP.



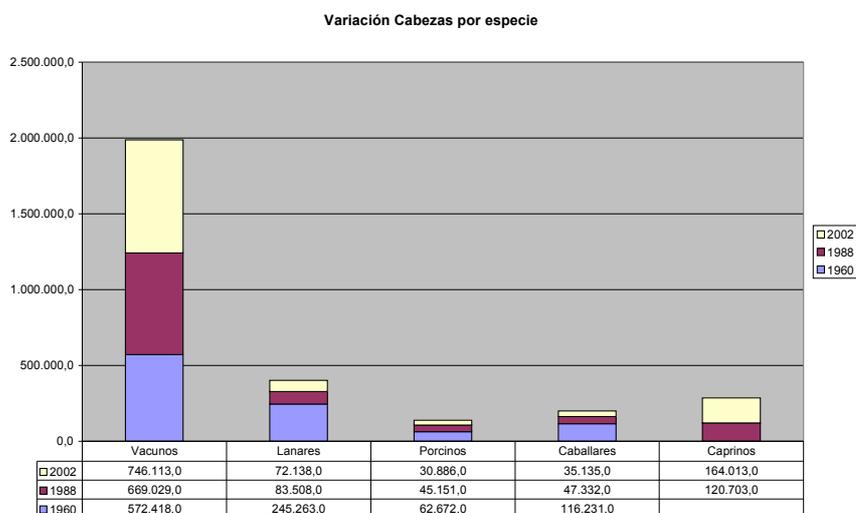
Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Cantidad de cabezas por especie

En el caso de la existencia de cabezas por especie, la disminución ha sido mucho más marcada en algunas. En el caso de los vacunos se produjo un aumento de 572.417 cabezas en 1960 a 669.129 cabezas en 1988 un 14,4 %, y un 12,5 %, 765.113 cabezas en 2002. Este aumento se puede deber en parte, a la expansión de los ganaderos que participan de los desmontes al igual que los sojeros, como refieren integrantes del grupo Crea Ganaderos del Noroeste con base en Ischilin, Cruz del Eje y Sobremonte criticando la normativa sobre desmontes en nuestra provincia. *"como una fuerte limitante para la producción ganadera". El convenio vigente obliga a los productores, con proyecto de desmonte autorizados por la Agencia, a respetar entre 30 y 40 por ciento del bosque nativo. Javier Crespo, sostuvo audazmente que: "Si la Agencia Córdoba Ambiente quiere un debate técnico, estamos dispuestos a demostrarle que el desmonte selectivo es mejor al ecosistema que el monte". ((Diario del Valle, 14/05/2006).*

En cambio los lanares disminuyeron de 245.263 cabezas en 1960 a 72.138 cabezas en 2002, el 70,5 %. Los porcinos reducen el número de cabezas de 62.672 cabezas en 1960 a 30.885 cabezas en 2002, el 50,7 % menos. Los caballos disminuyen su stock en un 69,7 % se pasa de 116.231 cabezas en 1960 a 35.135 cabezas en 2002. Mientras que los caprinos aumentan el número de cabezas en un 26,4 %, pasando de 120.703 cabezas en 1988 a 164.013 cabezas en 2002. Esto último relacionado por un lado, con los programas desarrollados desde el Estado para incentivar la actividad ligada

a micro emprendimientos y por otro, porque es tomado por los campesinos como una alternativa de supervivencia en el marco del la red de comercio Justo.



Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

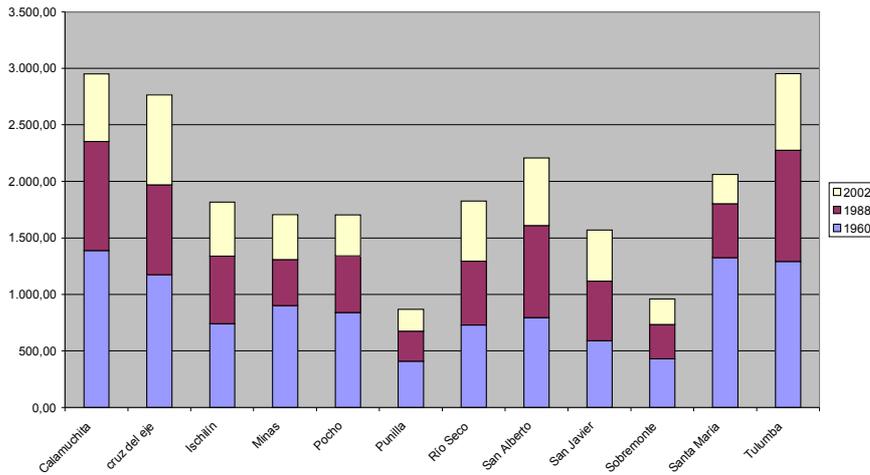
Bovinos: La distribución de EAP y cabezas por departamento

En el siguiente cuadro se pone de manifiesto la concentración-disminución de las unidades productivas. Ello estaría indicando el avance de las grandes propiedades y la presión que estas ejercen sobre las autoridades y pequeños propietarios en aras de su expansión generando modificaciones en el mapa pecuario. En este sentido los lanares, caballares, y porcinos están cediendo espacio a los bovinos. Además, generan conflictos en varias dimensiones como despojo de pequeños propietarios vía usurpación, precios irrisorios, falta de cuidado del medioambiente, al igual que el avance de la soja.

Vacunos	1960	1988	2002
	EAP	EAP	EAP
Calamuchita	1.389,00	964	597
cruz del eje	1.173,00	796	796
Ischilín	742,00	597	477
Minas	901,00	408	398
Pocho	840,00	500	364
Punilla	408,00	267	193
Río Seco	729,00	565	532
San Alberto	794,00	815	597
San Javier	591,00	528	449
Sobremonte	432,00	302	227
Santa María	1.325,00	478	259
Tulumba	1.292,00	983	678
	10.616,00	7.203	5.567

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Cantidad de Explotaciones con vacunos

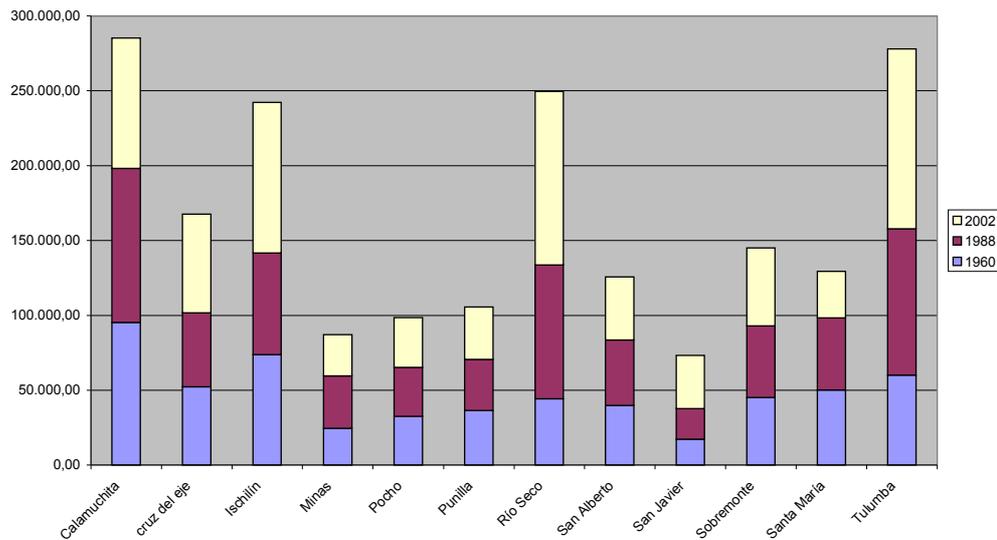


Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

A partir del cuadro y el gráfico, se puede notar la tendencia general a la disminución de EAP, considerando los censos de 1960, 1988 y 2002 en las siguientes proporciones, para el primer periodo ínter censal la disminución es del 32,1 % y para el segundo periodo ínter censal de 22,7 % .

En lo que respecta a la cantidad de cabezas por departamento, la tendencia es dispar entre los mismos, aunque la general es de constante incremento. Para el primer periodo ínter censal 1960-1988 el incremento fue del orden del 14,4 % y para el segundo periodo ínter censal fue del 10,3 %, como se puede visualizar en el gráfico a continuación.

Cantidad de cabezas de vacunos por departamento



Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Vacunos	Vacunos	Vacunos	Vacunos
	Cabezas	Cabezas	Cabezas

Calamuchita	95.363,00	102.796	87.155
cruz del eje	52.297,00	49.354	65.945
Ischilin	73.735,00	67.912	100.630
Minas	24.655,00	34.989	27.506
Pocho	32.679,00	32.636	33.257
Punilla	36.594,00	34.128	34.965
Río Seco	44.320,00	89.425	115.784
San Alberto	39.889,00	43.764	42.065
San Javier	17.318,00	20.316	35.641
Sobremonte	45.188,00	47.851	52.122
Santa María	50.174,00	48.205	31.049
Tulumba	60.206,00	97.653	119.994
	572.418,00	669.029	746.113

Fuente: Elaboración propia en base a los CNA de 1960-1988-2002

Los Departamentos que incrementaron el número de cabezas fueron Cruz del Eje un 25,1 %, Ischilin un 32,5 %, Río Seco un 22,7 %, San Javier un 42,9 % Sobremonte un 8,1 %y Tulumba un 18,6 %. En los restantes el número de cabezas se mantiene con disminuciones leves. De alguna manera, estos números ratifican la caracterización realizada por el INTA en cuanto al predominio de la ganadería. No obstante ello, es importante destacar la creciente modificación de la producción agraria ya que se han producido desplazamientos importantes en cultivos como el olivo, la vid, y ha hecho su aparición la dupla trigo-soja.

Palabras finales

El comportamiento desigual de cada departamento en relación a los números planteados en cuadros y gráficos, nos colocan en la senda nuevamente de la heterogeneidad del mundo rural y de las potencialidades de cada departamento. Del panorama que refleja el censo de 1960 al del censo de 2002 se han producido una serie de mutaciones que reflejan una nueva configuración en la estructura productiva.

En lo que respecta a las problemáticas planteadas por pequeños campesinos y chacareros pequeños y medios, los datos arrojados por los censos ponen en números una direccionalidad del proceso hacia la concentración de la superficie y las EAP en la gran propiedad. En este proceso las que más han perdido EAP y superficie han sido las pequeñas propiedades de hasta 200 hectáreas mientras las EAP disminuyen el 57,8% en las pequeñas, las medias se mantienen con pequeñas disminuciones del orden del 2,4%, esto sería de 2.099 EAP en 1960 a 2.047 EAP 2002 y las grandes un incremento del 40,9% pues pasan de 405 en 1960 a 686 EAP en 2002. En lo que respecta a la

superficie, se refleja una importante disminución en las inferiores del 48,8%, siendo de 582.107,00 hectáreas la superficie detentada en 1960 y pasando a 297.613,60 hectáreas en 2002. En las medias se produjo un aumento del orden del 25% de 1960 a 1969 y una disminución del 18% para el periodo ínter censal 1988-2002. En las superiores se produce un incremento en el orden del 32 %, de 1.599.309,00 hectáreas en 1960 a 2.362.710,50 hectáreas en 2002.

Estos nos evidencian que embate de la gran propiedad ha afectado tanto a pequeños como a medianos productores. Aunque en los medianos es menor la disminución, los que permanecen en este nuevo paisaje agrario, lo hacen en el marco de grandes dificultades suscitadas por las pautas de la adscripción a la soja o a los bovinos en un mercado y políticas estatales que los coloca en igualdad de condiciones con los grandes propietarios.

En el terreno de las producciones queda evidenciado el carácter eminentemente ganadero de la zona. La tendencia general marca una disminución en el número de EAP, considerando los censos de 1960, 1988 y 2002 en las siguientes proporciones, para el primer periodo ínter censal la disminución es del 32,1 % y para el segundo período ínter censal de 22,7 %. En lo que respecta a la cantidad de cabezas por departamento, la tendencia es dispar entre los mismos, aunque la general es de constante incremento. Para el primer periodo ínter censal 1960-1988 el incremento fue del orden del 14,4 % y para el segundo periodo ínter censal fue del 10,3 %. En este marco es dable observar la notable disminución de caprinos, ovinos, porcinos y el incremento de los bovinos, especialmente en Cruz del Eje un 25,1 %, Ischilin un 32,5 %, Río Seco un 22,7 %, San Javier un 42,9 % Sobremonte un 8,1 % y Tulumba un 18,6 %.

El caso de los caprinos es diferente pues se mantienen con leves variantes en el tiempo, ello, podría obedecer a que forma parte de la subsistencia familiar y de las estrategias de supervivencia. A pesar de ello, los datos que arrojan los Censos consultados indican una tendencia hacia el crecimiento de la agricultura dedicada a la soja en rotación con el trigo. Ello, en desmedro de la vid, el olivo, las forestales, el girasol, entre otros, que han quedado reducidos a la mínima expresión.

En Calamuchita El maíz permanece con disminuciones, el trigo crece acompañando a la soja, por la rotación que plantean los productores. El girasol, el olivo y la vid prácticamente han desaparecido y el maní persiste pero sin recobrar los niveles de 1960. Cruz del Eje prácticamente ha disminuido todos los cultivos. El olivo ha quedado reducido a unas pocas hectáreas en relación a los niveles anteriores. Contrariamente a ello, las forrajeras han aumentado considerablemente la superficie pasando de 1.945 hectáreas en 1960 a 27.299 hectáreas en 2002.

Ischilin, por su parte, denota una presencia importante de soja y trigo, éste último aparece recién en el censo de 2002. Mientras el maíz subsiste, la vid prácticamente desaparece y el olivo queda reducido a pocas hectáreas, pero es notable el incremento de las forrajeras, en 1960 ocupaban una superficie de 2.581 hectáreas y en 2002 51.192 hectáreas. En el caso de Minas para el censo de 2002 no desarrolla ningún cultivo, salvo algunas hectáreas dedicadas a las forrajeras.

En Pocho el maíz se mantiene en la cantidad de hectáreas y se nota la aparición de la soja con 2.705 hectáreas y una pocas de trigo. También se mantienen las hectáreas destinadas a las forrajeras. En Punilla no hay cultivos importantes, las hectáreas se soja son pocas y son más relevantes las destinadas a las forrajeras.

En el caso del departamento Río Seco la presencia de la soja es importante, acompañada por el trigo, el maíz también se incrementa aunque en un tercer lugar. Realmente importantes son las forrajeras ocupando una superficie de 58.786,0 hectáreas. San Alberto tiene gran presencia de oleaginosas, la soja y el girasol , no obstante el Maíz y las forrajeras ocupan mayor superficie.

En San Javier la soja es preponderante, seguida del maíz, el trigo y el maní. Las forrajeras ocupan una superficie mayoritaria y mantiene cultivos de olivo y girasol. Sobremonte es indiscutiblemente el departamento con mayor superficie destinada a la soja acompañada en menor medida por el trigo, el maíz. Las forrajeras en este caso ocupan la mayor cantidad de superficie.

Santa María le sigue en importancia a Sobremonte en lo que respecta a la superficie destinada a la soja, igualmente acompañada por trigo y maíz. También

destina una importante parte de la superficie a las forrajeras. En Tulumba se encuentra una distribución parecida al anterior: soja, trigo, maíz y gran presencia de las forrajeras.

El cuadro de situación presentado, requiere todavía seguir siendo trabajado, a partir de otras variables para lograr un panorama más acotado a la realidad. En este sentido, ahondar en el régimen de tenencia, la incorporación de tecnología, las agroindustrias, la actividad tambera, entre otros, constituyen líneas de análisis para seguir estudiando la problemática planteada.

Bibliografía

- ALESSANDRIA, Esteba y otros. La transición hacia una agricultura extensiva sostenible en Córdoba. ealessan@agro.uncor.edu
- ANSALDI, Waldo (2000) “*La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase*” www.cátedras.fsoc.uba.ar/udishal . Publicado en AZCUY AMEGHINO (2007), Eduardo. Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos en la Argentina rural del siglo XX: fuentes, problemas y métodos. Universidad Nacional de Quilmas.
- BONAUDO, M y Alfredo PUCIARELLI (comps) (1993) La problemática agraria. Nuevas aproximaciones. Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre/119,120,121. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- BARSKY, Osvaldo y Jorge GELMAN. (2001) Historia del agro argentino. De la conquista hasta fines del siglo XX. Grijalbo. Buenos Aires.
- BARTRA, Armando (1994) Campesinos y neoliberalismo . www.laneta.apc.org
- CERVIÑO, Pedro, CAPURRO ROBLES, M y Laura ITCHART, (2002) Los campesinos y el Derecho a la Tierra. CELS. www.cels.org.
- DOMÍNGUEZ, D. y SABATINO, P. (2005) Con la soja al cuello. La transgénesis de un modelo. Foro de la Tierra y la Alimentación.
- DOMINGUEZ, D. (2005) ¿Movimiento Campesino en Argentina? G.E.R.–UBA. www.osal.clacso.org.
- FERNÁNDEZ, Arturo. (1991) “Movimientos sociales en América Latina”. Aique Grupo Editor.
- FORMENTO, Liliana. (2007) “efecto soja: entre gritos y susurros... más tarde o más temprano... siempre llega”. XI° Jornadas Interescuelas/ Departamentos De Historia.
- GIARRACA Norma. (1999) “Las ciencias sociales y los estudios rurales en la Argentina durante el siglo XX.” En: Giarraca, Norma (Comp). *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*. La Colmena, Bs As.
- HOCSMAN, L Y G. PREDÁ. Agriculturización y Bovinización, la renovada territorialización capitalista en Córdoba (Argentina)
- GLENSA, Fernando (2005) “Muchas voces, un solo mensaje: ¡Tierra” fglenza@perio.unlp.edu.ar
- JIMÉNEZ SOLARES, “Reflexiones teórico-metodológicas sobre la acción colectiva”. En JIMENEZ EZQUERRA, Ma. LUISA Y Margarita GONZALEZ HUERTA (Comp). Sociología Rural.
- LUTI, R. (1979). . En: VÁZQUEZ J., MIATELLO R. Y ROQUÉ M., Geografía Física de la Provincia de Córdoba, Editorial Boldt., Córdoba.
- MANZANAL, M. y ROFMAN, A. (1989). Las Economías Regionales de la Argentina. Crisis y Políticas de Desarrollo, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- MURMIS, M. (1991) “*Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina*”. En *Ruralia* N2
- PENGUE, Walter. (2003) “Políticas Agropecuarias y Soberanía Alimentaria” www.ecoport.net
- PRIETO, Osvaldo, (2004) “América Latina y un triángulo perverso: Democracia, pobreza y desigualdad”. Departamento de Imprenta y publicaciones de la UNRC. 79 PAGINAS

RAPOPORT, Mario y colaboradores. 2003. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Ed. Macchi. Buenos Aires.

SEOANE, José, TADDEI, Emilio y Clara ALGRANATI, (2006) “Las Nuevas Configuraciones de los movimientos populares en América Latina”, en Atilio Borón y Gladis L. Lechini (comps), Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Buenos Aires, ed. CLACSO, pp. 227-250.

SIQUEIRA, Deis y OSORIO, Rafael. (2001) “O Conceito de Rural”. En GIARRACA, Norma (Comp.) *¿una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO. Buenos Aires.

TEUBAL, Miguel (1989) “Hambre y alimentación en Argentina”. En *Revista Realidad Económica* n° 89, Bs As.

TEUBAL, Miguel (2001). “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”. En GIARRACA, Norma (Comp.) *¿una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO. Buenos Aires.

VIEL MOREIRA, Luiz Felipe. Los caminos del “progreso” en la provincia de Córdoba. www.dhi.uem.br/publicacoesdhi/dialogos/volume01/vol5

FUENTES CENSALES: CNA 1960, CNA 1969, CNA 1988, CNA 2002

Artículos internet

www.walsh.mesanacionaldeproductoresfamiliares. 2005

www.prensared.com.ar. 2004

LA VOZ DEL INTERIOR [http://www.granar.com.ar/secciones/SUPLEMENTOS RURALES](http://www.granar.com.ar/secciones/SUPLEMENTOS_RURALES). 3 de julio 2008

Anexo 1	Censo	Pequeñas	medianas	grandes
CALAMUCHITA	1960	1122	346	31
	2002	391	271	56
CRUZ DEL EJE	1960	1298	225	52
	2002	786	289	83
ISCHILIN	1960	591	201	65
	2002	295	163	97
MINAS	1960	918	83	19
	2002	247	132	22
POCHO	1960	735	148	26
	2002	216	125	32
PUNILLA	1960	275	82	21
	2002	100	85	43
RIO SECO	1960	546	204	42
	2002	295	199	95
SAN ALBERTO	1960	768	123	37
	2002	432	152	43
SAN JAVIER	1960	790	56	13
	2002	580	75	24
SOBREMONTÉ	1960	278	141	38
	2002	59	106	68
SANTA MARIA	1960	1309	238	15
	2002	342	242	44
TULUMBA	1960	1131	252	46
	2002	437	208	79

Anexo 2º	Censo	Pequeñas	Medianas	Grandes
Calamuchita	1960	87.727,00	128.348,00	89.003,00
	2002	36.298,70	118.091,00	117.928,00
Cruz deEje	1960	61.843,00	104.053,00	133.965,00
	2002	39.797,80	131.891,00	190.101,00
Ischil.	1960	39.364,00	90.845,00	258.237,00
	2002	22.300,80	74.362,00	297.000,50
Minas	1960	36.718,00	35.931,00	35.374,00
	2002	19.541,50	53.680,00	494.738,00
Pocho	1960	40.212,00	64.242,00	79.324,00
	2002	17.221,50	60.735,00	96.633,00
Punilla	1960	14.323,00	38.286,00	73.001,00
	2002	8.925,90	42.011,00	116.397,00
Rio Seco	1960	41.643,00	91.506,00	121.562,00
	2002	28.313,50	98.570,80	294.353,00
San Albert.	1960	37.265,00	51.973,00	81.449,00
	2002	28.245,00	66.832,70	107.658,00
San Javier	1960	21.365,00	23.929,00	25.557,00
	2002	25.475,90	32.473,50	67.806,00
Sobremonte	1960	23.884,00	69.818,00	120.386,00
	2002	6.469,00	50.239,00	196.652,00
Santa María	1960	102.193,00	79.821,00	29.605,00
	2002	29.036,90	102.560,00	89.466,00
Tulum	1960	75.570,00	100.279,00	168.485,00
	2002	35.987,10	91.558,00	293.978,00

Anexo 3

forrajeras 1960 1.988 2002

Calamuchita	7.349	16.895,9	9.674,0
cruz del eje	1.945	8.533,8	27.299,7
Ischilín	2.581	14.535,7	51.192,3
Minas	135	2.105,6	1.623,0
Pocho	256	4.498,2	3.537,7
Punilla	295	4.069,5	2.172,0
Río Seco	736	36.535,3	58.786,0
San Alberto	2.500	7.346,0	5.641,0
San Javier	1.182	7.985,4	15.947,2
Sobremonte	80	5.173,0	14.636,7
Santa María	18.108	14.208,3	6.074,5
Tulumba	1.349	36.376,5	53.511,8
	36.516	158.263,2	250.095,9

En este caso están contempladas las siguientes especies: Avena, centeno, maíz, melilotus, moha, raigrass anual, sorgo forrajero, achicoria, sorgo uranífero, agropyro, alfalfa, festuca, pasto llorón, sorgo negro, tréboles